

120275

OK 3



Guayaquil, 10 de Diciembre del 2012

Señor.

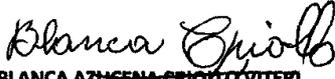
Jorge Luis Criollo Valdiviezo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la JUNTA UNIVERSAL, de accionistas de la compañía EXCANCRIGRU S.A., CAMARONERA EXPORTADORA CRIOLLO en sesión celebrada el día 10 de Diciembre del 2012, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO AÑOS, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social de la compañía. El Gerente General tiene la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual (Art. 25 de los Estatutos Vigente) EXCANCRIGRU S.A., CAMARONERA EXPORTADORA CRIOLLO, se constituyo mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigesimo del cantón Guayaquil el 27 de Agosto del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Septiembre del 2007.

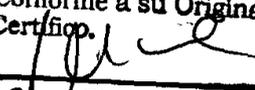
Muy Atentamente.


BLANCA AZUCENA CRIOLLO VITERI
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EXCANCRIGRU S.A., CAMARONERA EXPORTADORA CRIOLLO. En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Diciembre del 2012.


Jorge Luis Criollo Valdiviezo
C.C. 070152698-0

03 ENE 2013
Es Conforme a su Original
Lo Certifico.


M. Nancy María Vera Ríos
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

16

